# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO SUR ESTE S.A.A.

Nomenclatura : AS-SM-69-2024-ELSE-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA GENERACION MEDIANTE GRUPOS ELECTROGENOS

Ruc/código : 20600701011 Fecha de envío : 18/12/2024

Nombre o Razón social : PILLAHUATA S.A.C. Hora de envío : 10:27:25

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

## CON RESPECTO AL LUGAR DE ENTREGA, EN LAS BASES INDICA:

La entrega del combustible será en las instalaciones señaladas por el postor, el mismo que, deberá estar ubicado dentro del polígono de la zona sur del país; asegurando el cumplimiento de las normas de seguridad y la calidad del producto entregado, debiendo la cantidad ser conforme con la orden de abastecimiento, efectuándose las mediciones en la entrega al camión cisterna y de manera oportuna durante la vigencia del contrato.

El postor adjudicado deberá indicar el lugar de entrega, para la suscripción del contrato.

ACLARAR SI LA ENTIDAD IRA CON SU PROPIO CISTERNA PARA RECOGER EL COMBUSTIBLE EN LA ESTACION DE SERVICIO DEL CONTRATISTA, SIN IMPORTAR QUE ESTA ESTACION DE SERVICIO ESTE FUERA DE LA PROVINCIA DE CUSCO, PERO QUE PODRIA ESTAR DENTRO DE LA REGION CUSCO, ACLARA ESE PUNTO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: - Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara la consulta, la empresa Electro Sur Este, contratará el servicio a una empresa para brindar el servicio de traslado en Cisterna, por la condición de ELSE como cliente mayorista la planta que proveera el suministro materia de contratación debe estar ubicado dentro del polígono de la zona sur del país que comprende las regiones de Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua y Madre de Dios.

## Por lo que se considerará:

## 8.LUGAR DE ENTREGA:

La entrega del combustible será en las instalaciones señaladas por el postor, el mismo que, deberá estar ubicado dentro del polígono de la zona sur del país que comprende las regiones de Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua y Madre de Dios; asegurando el cumplimiento de las normas de seguridad y la calidad del producto entregado, debiendo la cantidad ser conforme con la orden de abastecimiento, efectuándose las mediciones en la entrega al camión cisterna y de manera oportuna durante la vigencia del contrato.

### 2.4. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO

i) Documento de comunicación de lugar de entrega del combustible, ubicado en el dentro del polígono de la zona sur del país que comprende las regiones de Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua y Madre de Dios; asegurando el cumplimiento de las normas de seguridad y la calidad del producto entregado.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

### 8.LUGAR DE ENTREGA:

La entrega del combustible será en las instalaciones señaladas por el postor, el mismo que, deberá estar ubicado dentro del polígono de la zona sur del país que comprende las regiones de Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua y Madre de Dios; asegurando el cumplimiento de las normas de seguridad y la calidad del producto entregado, debiendo la cantidad ser conforme con la orden de abastecimiento, efectuándose las mediciones en la entrega al camión cisterna y de manera oportuna durante la vigencia del contrato.

#### 2.4. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO

i) Documento de comunicación de lugar de entrega del combustible, ubicado en el dentro del polígono de la zona sur del país que comprende las regiones de Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua y Madre de Dios; asegurando el cumplimiento de las normas de seguridad y la calidad del producto entregado.

Fecha de Impresión: 19/12/2024 05:10

Entidad convocante: EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO SUR ESTE S.A.A.

Nomenclatura : AS-SM-69-2024-ELSE-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA GENERACION MEDIANTE GRUPOS ELECTROGENOS

Ruc/código : 20601066034 Fecha de envío : 18/12/2024

Nombre o Razón social : PETRO SUR SHERMAN S.A.C. Hora de envío : 12:55:54

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

CON RESPECTO AL LUGAR DE ENTREGA, ACLARAR SI ELECTRO SUR ESTE VA A ENVIAR SUS VEHICULOS A LA ESTACION DE SERVICIO PARA EL RECOJO DEL BIEN Y ACLARAR QUE ZONAS CORRESPONDE QUE EL POLIGONO SUR A QUE REGIONES PERTENECE SI ESTA INCLUIDO TODA LA REGION CUSCO Y ALGUNAS

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 8 Literal: - Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara la consulta, la empresa Electro Sur Este, contratará el servicio a una empresa para brindar el servicio de traslado en Cisterna, por la condición de ELSE como cliente mayorista la planta que proveera el suministro materia de contratación debe estar ubicado dentro del polígono de la zona sur del país que comprende las regiones de Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua y Madre de Dios.

#### Por lo que se considerará:

#### 8.LUGAR DE ENTREGA:

La entrega del combustible será en las instalaciones señaladas por el postor, el mismo que, deberá estar ubicado dentro del polígono de la zona sur del país que comprende las regiones de Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua y Madre de Dios; asegurando el cumplimiento de las normas de seguridad y la calidad del producto entregado, debiendo la cantidad ser conforme con la orden de abastecimiento, efectuándose las mediciones en la entrega al camión cisterna y de manera oportuna durante la vigencia del contrato.

### 2.4. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO

i) Documento de comunicación de lugar de entrega del combustible, ubicado en el dentro del polígono de la zona sur del país que comprende las regiones de Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua y Madre de Dios; asegurando el cumplimiento de las normas de seguridad y la calidad del producto entregado.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

#### 8.LUGAR DE ENTREGA:

La entrega del combustible será en las instalaciones señaladas por el postor, el mismo que, deberá estar ubicado dentro del polígono de la zona sur del país que comprende las regiones de Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua y Madre de Dios; asegurando el cumplimiento de las normas de seguridad y la calidad del producto entregado, debiendo la cantidad ser conforme con la orden de abastecimiento, efectuándose las mediciones en la entrega al camión cisterna y de manera oportuna durante la vigencia del contrato.

### 2.4. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO

i) Documento de comunicación de lugar de entrega del combustible, ubicado en el dentro del polígono de la zona sur del país que comprende las regiones de Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua y Madre de Dios; asegurando el cumplimiento de las normas de seguridad y la calidad del producto entregado.

Fecha de Impresión: 19/12/2024 05:10